Municipalidad de La Colmena
Comité de Evaluación
15 de Agosto e/ 14 de Mayo. Telefax: 0537-223.298

La Colmena, 18 de octubre de 2013

Señor
KUROSU & C.I.A. S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que por ***Resolución IM 292//2013*** de fecha 17 de octubre del corriente, la Intendencia Municipal de la ciudad de La Colmena, ha realizado la adjudicación al procedimiento de Contratación Directa N° 08/2013 con ID N° **252468** para la **ADQUISICIÓN DE TRACTOR AGRICOLA.**

La misma fue realizada en base a lo establecido en la ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y establece la Carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Atentamente,

Prof. Gladys María Centurión Rojas
Responsable U.O.C.